

COLTELLERIE S.A.

Guayaquil, Febrero 17 del 2011

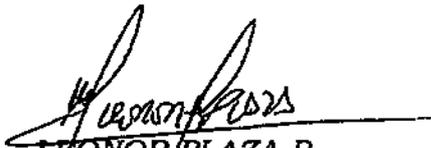
Señores
Accionistas

Ciudad.
De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía COLTELLERIE S.A., el Estado de Situación Financiera, los Anexos y las Cuentas del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2010; así como la Gestión Administrativa.

He podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente. Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los Estados Financieros y Cuentas del periodo económico citado.

Atentamente,


LEONOR/PLAZA P.
COMISARIO
Reg.Nac 24141

